

**HOJA DE COTEJO Y REQUISITOS PARA LA
SOLICITUD DE PERMISO PARA CORTE, PODA, TRASPLANTE Y SIEMBRA DE ÁRBOLES
NO ASOCIADOS A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O ENMIENDA A PERMISO INCIDENTAL**

Cuando la información solicitada no aplique escriba N/A en el espacio correspondiente. Escriba en letra de molde o maquinilla. Deberá llenar todos los incisos. Esta solicitud oficial no podrá ser alterada o modificada. A continuación se detallan los requisitos para la presentación de solicitudes para el manejo de árboles en áreas verdes de dominio público y/o privado.

I. Solicitud debidamente cumplimentada.

- 1- Actividad para la cual se solicita el permiso – Marcar la que aplique: corte de árboles, trasplante de árboles, siembra, poda de ramas, poda de raíces u otro: De no ser ninguna de las anteriores, especificar la actividad a realizarse en otro.
- 2- Propósito: Indique si es agrícola, creación de terraplén, daños, reforestación u otro, de no ser ninguna de las anteriores. En el caso de daños, especificar cual es el daño provocado. Ejemplo: Daño a estructuras, verjas, casas o aceras; Contacto con líneas de servicio; Daños a contadores o tomas de agua, etc.
- 3- Localización del (los) árbol(es) - Indique si se encuentra en un área pública, área privada, urbana o rural.
- 4- Información del Peticionario – Nombre, dirección y teléfonos de la persona o corporación que solicita el permiso. En el caso de personas naturales, si el Peticionario no es el dueño de la propiedad, deberá presentar un documento donde el dueño le autorice a solicitar el permiso. En casos de enmienda, el Peticionario deberá incluir el número del permiso vigente.
- 5- Persona Autorizada: Indicar si autoriza a otra persona para dar seguimiento a su solicitud. Escriba nombre completo de la persona e incluya carta de autorización.
- 6- Información del Propietario o el Representante si es una Corporación, Agencia o Institución – Someta evidencia fehaciente de la tenencia de los terrenos donde se ubica el(los) árbol(es). Si el Peticionario no es el dueño de los terrenos someta además, un documento notariado del dueño donde le autorice a realizar la actividad propuesta en la solicitud. En caso de sucesiones y comunidades de bienes gananciales, deberá presentarse una autorización notariada de todos los co-propietarios del inmueble.
- 7- Dirección del terreno donde se llevará a cabo la actividad: Especificar el municipio, sector o barrio, urbanización o finca, carretera o calle, kilómetro y hectómetro o número de la propiedad. Incluya los puntos geográficos de referencia.
- 8- Descripción del problema: Describa la acción solicitada y el (los) problema(s) que representa el (los) árbol(es).
- 9- Enmienda: Incluir explicación y descripción de acción solicitada.

II. Apéndices

- 1- Dos (2) fotos de cada árbol donde se muestre el árbol completo y el problema que está causando el mismo
- 2- Inventario de árboles (Si son más de 10 árboles). Presentará la siguiente información certificada por un Profesional de Siembra (PFS) :
 - Número de identificación, nombre común y científico, DBH – altura - condición, acción propuesta
 - Especificar la metodología utilizada para realizar el inventario [por individuo o estimado (parcela, transecto)]
 - Presentar el proceso numérico que se utilizó para determinar la cantidad de árboles en el proyecto
 - Plan y plano de Siembra

III. Terrenos comunales

1. Condominios (Ley Núm. 103 conocida como "Ley de Condominios " de 5 de abril de 2003, enmendada):
 - a. Los casos donde el corte o poda (mayor a un 33%) de árbol(es) sea en un terreno comunal de un condominio, "walk up", villas, edificios donde existan varios titulares deberá presentar evidencia de la Minuta de la Asamblea autorizando a realizar las gestiones para cumplimentar la solicitud de corte. Además, deberá presentar la Certificación de la Junta de Directores, luego de transcurridos treinta (30) días de haberse efectuado la Asamblea, donde se indique que aprueban el corte o poda de árboles.
 - b. En el caso donde el corte sea de uno (1) a tres (3) árboles puede presentar evidencia de la comunicación de la Junta de Directores dirigida a los titulares, donde se notifica la gestión que realizarán para el corte o poda de árboles. Además, deberá presentar una comunicación donde indique que la mayoría de los titulares autorizan el corte de los arboles.
2. Comunidad de Bienes (Código Civil, Art. 326):

En el caso donde el árbol (es) que se interese cortar o podar (mayor a un 33%) se encuentre en terrenos pertenecientes a una Comunidad de Bienes deberá acompañar esta Solicitud con la Comunicación de la mayoría de los comuneros autorizando a realizar las gestiones de corte o poda de árbol(es).

IV. Encintados Públicos

En los casos donde el corte de árboles sea en los encintados públicos deberá presentar una Autorización del Municipio, como dueño del árbol, certificada por un Profesional de Siembra Municipal (PFS). El PFS debe estar certificado por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA).

V. Autoridad de Energía Eléctrica

En los casos donde el corte de árboles esté afectado por el tendido eléctrico de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) deberá radicar un endoso de dicha agencia autorizando el corte de los árboles. De no poseer el endoso de la AEE, puede presentar fotos donde se vea claramente que los árboles fueron podados por la AEE y no afectan el tendido eléctrico.

VI. **Enmienda a Permiso**

1. Solicitud debidamente cumplimentada.
2. Copia del Permiso de Corte, Poda, Trasplante y Siembra de Árboles Original del DRNA.
3. Memorial Explicativo.
4. Dos (2) fotos de cada árbol (si son menos de 10) y Foto aérea (si son 10 o más).
5. Mapa Topográfico.
6. Inventario de árboles :
 - a. Número de identificación, nombre común y científico, DBH – altura - condición, acción propuesta.
 - b. Especificar la metodología utilizada para realizar el inventario [por individuo o estimado.
 - c. Presentar el proceso numérico que se utilizó para determinar la cantidad de árboles en el proyecto.
7. Plano de mensura con localización de los árboles (utilizar la misma identificación del inventario y especificar la escala del plano.
8. Plan de siembra.
9. Plano de siembra certificado (identificar con **símbolos cada especie a utilizar, la escala del plano de siembra** deberá ser igual que la escala en el plano de localización, si hay siembras fuera del proyecto incluir planos del área y de localización.
10. Plan de mantenimiento de árboles (según aplique) [Método de siembra, anclaje, procedimiento de trasplante, mantenimiento (riego, fertilización, poda), control de plagas, medidas de protección para árboles a conservar].
11. Persona autorizada - Indicar si autoriza a otra persona para dar seguimiento a su solicitud. Escriba nombre de la persona e incluya carta de autorización.

Los requisitos 4 hasta 11 serán presentados según aplique en la Enmienda solicitada.

VII. **Exención**

1. Solicitud debidamente cumplimentada.
2. Memorial Explicativo.
3. Foto aérea.
4. Mapa Topográfico.
5. Persona autorizada - Indicar si autoriza a otra persona para dar seguimiento a su solicitud. Escriba nombre de la persona e incluya carta de autorización.
6. Evidencia fehaciente de la tenencia de los terrenos. Si el Peticionario no es el dueño de los terrenos someta además, un documento notariado del dueño donde le autorice a realizar la actividad propuesta en la solicitud. En caso de sucesiones y comunidades de bienes gananciales, deberá presentarse una autorización notariada de todos los co-propietarios del inmueble.

VIII. **Agrícolas**

Endoso del Departamento del Agricultura o Formulario "Solicitud de Permiso de Actividad Incidental para Prácticas Agrícolas del DRNA" para la actividad agrícola propuesta según establecido en la Ley Núm. 195 de 10 de diciembre de 2010, la cual enmienda el Artículo 9 de la Ley Núm. 133 de 1 de julio de 1975, conocida como la *Ley de Bosques de Puerto Rico*.

IX. **Canteras o graveros**

1. Solicitud debidamente cumplimentada
2. Cumplimiento 4B-3 de la Junta de Calidad Ambiental (JCA), el cual se obtiene en la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe)
3. Copia de Certificación de Categorización de Hábitat Naturales para la Vida Silvestre del DRNA.

X. **Información adicional:** El Departamento solicitará información adicional cuando sea necesario para completar la evaluación de esta solicitud. Toda solicitud presentada en ORIGINAL será ante el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales o enviada por correo a la dirección indicada en el membrete, atención a Oficina de Secretaría.

En caso de dudas sobre esta solicitud, puede escribir a la dirección anterior o llamar a la Oficina de Secretaría al teléfono 787-999-2200, extensión 5128 o a la **División para el Manejo de Árboles** al 787-999-2200, extensión 2813.

Certifico que la solicitud **está completa** y tiene anejos todos los documentos complementarios necesarios para la presentación.

Certifico que la solicitud **no está completa** y/o no tiene anejos uno o más de los documentos complementarios necesarios para la presentación.

En el encasillado de Cotejo se le indica la información y/o documento(s) que le faltan a la solicitud para poder ser tramitada.

Nombre del Funcionario que recibe la solicitud

Firma del Funcionario

Fecha (Día – Mes – Año)



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES
PO BOX 366147 - SAN JUAN, PR 00936

SOLICITUD DE PERMISO PARA CORTE, PODA, TRASPLANTE Y SIEMBRA DE ÁRBOLES
NO ASOCIADOS A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN
O ENMIENDA A PERMISO INCIDENTAL

PARA USO DEL DEPARTAMENTO SOLAMENTE	
NÚM. DE PRESENTACIÓN:	NÚM. DE RECIBO DE PAGO: (INCLUYA FOTOCOPIA DEL RECIBO)

TIPO DE SOLICITUD:			
() Original (Nueva)	() Enmienda	() Exención	() Enmienda a Permiso Incidental
NÚM. PERMISO:	NÚM. PRESENTACIÓN ANTERIOR:	Fecha Expedido:	Fecha que Vence:

INFORMACIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

1- Actividad para la cual se solicita el permiso:					
() Corte de Árboles	() Poda de Ramas	() Trasplante de Árboles	() Siembra de Árboles		
() Poda de Raíces	() Recuperación de Árboles	() Evaluación de Árboles			
() Otro (Especificar): _____					
2- Propósito:					
() Agrícola <small>(Incluir Plan de Conservación))</small>	() Creación de terraplén	() Daños a Especificar: _____	() Reforestación	() Otro (Especificar): _____	
3- Localización:					
() Área pública	() Área privada	() Urbana	() Rural		
4- Información del Peticionario: (De no ser el dueño, acompañar autorización escrita por el dueño para solicitar dicha actividad)					
Nombre Peticionario: _____					
Dirección Física: _____					
Dirección Postal: _____					
Teléfono: _____	Celular: _____	Fax: _____	Email: _____		
5- Persona autorizada a dar seguimiento a esta solicitud:					
6- Información del Propietario o Representante de ser una Corporación, Agencia o Institución (De ser la misma persona que el Peticionario, indique IGUAL-PETICIONARIO)					
Nombre: _____					
Dirección Física: _____					
Dirección Postal: _____					
Teléfono: _____	Celular: _____	Fax: _____	Email: _____		
7- Dirección del terreno donde se llevará a cabo la actividad (De ser la misma dirección física del Peticionario o propietario, indique IGUAL-PETICIONARIO, IGUAL-PROPIETARIO) - (Incluya copia de la escritura de la propiedad)					
Municipio	Sector / Barrio	Urb./Finca	Carretera / calle	Km./Núm.	Hm.
Puntos geográficos de referencia: _____					
8- Descripción del Problema:					
9- Enmienda o Reconsideración:					

AUTORIZACIÓN

Autorizo al personal del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, debidamente identificado, a entrar a inspeccionar la propiedad con el propósito de evaluar esta solicitud.

Certifico que la información aquí expuesta es correcta, según mi mejor saber y entender.

Nombre del Peticionario o Representante Autorizado (Título o posición que ocupa (si aplica))

Firma

Fecha (Día – Mes – Año)

